



Objeto:

Procedimiento de cambio de funcionario en la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal dependiente de la Secretaría de Desarrollo Ciudadano

Período

auditado: las tareas de campo fueron realizadas el día 20 de septiembre de 2022.

Normativa relevante:

Ley N° 70;
Ley N° 6.292;
Ley N° 6.357;
Decreto N° 283/20
Decreto N° 230/22
Resolución N° 68-SGCBA/22;
Disposición N° 73-DGCG/21.

Equipo auditor:

Lic. Héctor Mario Mesquida, Dra. Vanesa Cappellino, Lic. Josefina Cosentino, Lic. Javier Tramontini.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° I 37/22

Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Vicejefe de Gobierno

Secretaría de Desarrollo Ciudadano

Dirección General Técnica, Administrativa y Legal

Alcance: verificar el cumplimiento de los ítems previstos en la Resolución N° 68-SGCBA/22.

Limitaciones al alcance: no existieron.

Principales hallazgos/observaciones: no aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones: se concluyó que, de acuerdo a los procedimientos de control interno establecidos, se dio cumplimiento a la Resolución N° 68-SGCBA/22, respecto de los puntos verificados.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo del IFAUD N° 47-UAILYT/2022.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.